

Expte. N°0055641/2023

DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera del Área de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº 23/52/04/17 del Presupuesto Municipal de 2023 por "Generación de Créditos":

INGRESO QUE GENERA:

| | | |
|----------|--|--------------------|
| 23-75081 | OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CC.AA. (MRR) | 85.478,18 € |
| | TOTAL..... | 85.478,18 € |

CRÉDITO GENERADO:

| | | |
|-----------------|--|--------------------|
| EDU-3321I-71100 | PRTR O.A. EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS: FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA BIBLIOTECAS MUNICIPALES. | 85.478,18 € |
| | TOTAL..... | 85.478,18 € |

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

 Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>


50297MTY5NTgwMTA2ODAzNjc5Mjk4NDg1

| | | | | | |
|--|--|-----------------|----------|--------------------------|-------|
| DOCUMENTO | Resolucion 20230039905 - Decreto aprobación mod 23 52 04 17 Generación Fondos Bibliográficos | ID FIRMA | 11135342 | PÁGINA | 1 / 1 |
| FIRMADO POR | | | | FECHA FIRMA | |
| BLANCA SOLANS GARCIA - <i>CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</i> | | | | 27 de septiembre de 2023 | |
| JUAN MIGUEL ALCALDE MARTIN - <i>EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA. P.D. DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023, EL TÉCNICO ANALISTA, ESTRATÉGICO, FINANCIERO Y CONTABLE</i> | | | | 27 de septiembre de 2023 | |